

Quito, abril 21 del 2016

Señor

MARIO MIRANDA

GERENTE DE COTECMI

Presente

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisaria de la Compañía TECNICA MIRANDA COTECMI CIA. LTDA. y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de la Superintendencia de Compañías, me permito presentar ante usted el informe sobre la administración y la situación financiera correspondiente al ejercicio económico que concluyo el 31 de diciembre del 2015.

Siguiendo los lineamientos de normas internacionales de auditoria, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidas en los estados financieros, y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias, he procedido, a realizar el análisis permitiente a mi gestión.

He asistido en calidad de Observadora como Comisaria a la Junta Universal de Socios, llevada a cabo el día 3 de marzo del 2016, donde aprobaron El Balance General y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015.

Me es grato entregar a usted el informe sobre la revisión y análisis de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015.

La Contadora señora Vanesa Ontaneda, me ha facilitado con anticipación los Estados Financieros de la Empresa, información de las operaciones,

registros contables y la documentación de las transacciones realizadas sobre algunos asientos contables selectivos.

- En primer lugar he procedido a revisar el libro de Bancos y las conciliaciones Bancarias del Banco Pichincha, cuenta corriente 3037199104 de marzo; junio; septiembre y la del 31 de diciembre del 2015 el saldo según contabilidad es de \$ 7.395.60, se encuentran pendientes de pago 2 cheques por un total de \$ 260.96.
- Banco Internacional cuenta corriente 0450603475 he analizado y revisado la cuenta y las conciliaciones de marzo, junio, septiembre y diciembre del 2015, y tiene un saldo al 31 de diciembre de \$ 16.061.75, se encuentran pendientes de pago 4 cheques por un valor de \$ 1.222.69.
- Banco Internacional cuenta corriente 3037706704 he analizado y revisado los movimientos contables y las conciliaciones bancarias de marzo, junio, septiembre y diciembre del 2015, tiene un saldo de \$ 6.280.54, se encuentran pendientes de pago 16 cheques por un valor de \$ 6.693.52.
- Banco del Pacífico cuenta 7661867, tiene un saldo de \$ 12.576.06 y no tiene ningún movimiento.
- La cuenta del Banco Internacional, es una cuenta de ahorro programado que cada mes, el Banco hace un débito de la cuenta corriente 0450603475 y se deposita en esta cuenta empresarial como una reserva dispuesta para un pago imprevisto.

La señora Vanesa Ontaneda, me ha proporcionado toda la información requerida y he procedido al siguiente análisis:

La cuenta de clientes tiene un saldo de \$ 622.547.00, valores que tienen que ser recaudados en 30, 60, 90 y 120 días; no he encontrado ninguna novedad: se ha hecho la provisión de cuentas incobrables de acuerdo a lo estipulado en la Ley y el saldo es de \$ (54.406.29).

Dentro de las cuentas por cobrar se encuentran las retenciones hechas a los clientes por Impuesto a la Renta retenido de acuerdo lo estipulado en la ley y tiene un saldo de \$ 28.361.39.

Se ha hecho la retención de IVA a los clientes en Compras efectuadas por \$ 381.93; y las retenciones del IVA en importaciones, por \$848.41 siendo estos valores correctos.

En otras cuentas por cobrar encontré una Póliza de Inversión por \$ 16.000.00.

El anticipo de la quincena hecha a los empleados, tiene un saldo de \$ 8.618.00 y también hay una cuenta de préstamos realizados a los empleados por \$ 12.825.00, valores que se descuentan en la planilla de sueldos.

Se ha entregado como garantía por arriendo de oficina de \$ 2.963.00, que cuando llega mercadería de las importaciones se le ocupa como bodega,

Mirastudio tiene un saldo deudor de \$89.986.92.

La cuenta de Inventarios tiene un saldo de \$ 1.118.916.99 y para examinar la lista he procedido a efectuar un reconocimiento físico de los equipos y enseres ingresados en el presente año de acuerdo a las importaciones realizadas y el descargo con ventas efectuadas, sin encontrar ninguna novedad, acogiéndose a lo dispuesto en la Ley han hecho una provisión por deterioro de inventarios por \$ -(134.602.52), dando como resultado el costo de inventarios es de \$ 866.915.74.

El Activo Fijo tiene variaciones por compras efectuadas en el presente año, la cuenta de Vehículos tiene un incremento por la adquisición de un nuevo vehículo, para el desplazamiento de los empleados de la Empresa; se han hecho las depreciaciones correctas en cada rubro de acuerdo a lo dispuesto en la Ley.

Al analizar el Pasivo Corriente, esta desglosado las cuentas por pagar en forma clara, los proveedores locales \$ 27.354.39; Proveedores del exterior \$653.512.43; Prestamos Banco Pichincha \$ 67.236.17, Banco Internacional por \$ 217.025.16; Vehículos por Pagar \$ 29.713.43.

El Sueldo por pagar tiene un valor de \$ 12.911.79, Fondo de Reserva \$ 1.067.99, Préstamos al IESS \$ 663.83; Participación de Utilidades \$ 35.466.59, Impuesto a la Renta \$ 44.215.01;

Se han realizado las siguientes retenciones de acuerdo a lo dispuesto por el SRI; Retención en la Fuente 1% \$ 9.11; Retención 70% IVA Servicios \$18.48; Retención 100% IVA Servicios \$ 85.50; Retención Relación de Dependencia \$ 2.801.04, Retención 8% arriendos \$ 57.00, Retención 2% Servicios \$ 40.87 y Retención IVA en Ventas \$ 29.313.57.

El señor Mario Miranda ha prestado un valor de \$50.995.75.

Se ha hecho una provisión de Aportes para futuras capitalizaciones de \$ 41.806.77.

Se debe a los accionistas un valor de \$ 234.261.07.

En la cuenta de Patrimonio se encuentran las acciones de los Socios que suma 1.200.00 dólares; y la Reserva Legal es de 788,54.

Con relación a las utilidades de los años 2011 es de \$ 112.692.09; año 2012 es de \$ 123.787.05; año 2013 es de \$ 319.170.87; año 2014 es de \$ 197.788.42 y la utilidad del ejercicio es de \$ 156.762.32; no han sido distribuidas y siguen acumuladas.

Se ha Adoptado el NIIF por primera vez y el valor es de \$ 261.014.60.

El total del Patrimonio es de \$ 1.173.203.89.

El Pasivo y Patrimonio es de \$ 2.625.969.32.

Con base a estos resultados del examen realizado, considero que la administración de la Compañía ha determinado adecuadas programaciones de vigilancia interna, lo cual establece a gestionar una información financiera confiable.

En relación al cumplimiento laboral, debo manifestar que se han acogido a lo dispuesto en el Código de Trabajo vigente, los contratos están inscritos en el Ministerio de Relaciones Laborales y los pagos efectuados por XIII, XIV sueldos, pago de utilidades, se han cancelado a los trabajadores en las fechas señaladas por el Ministerio y se han inscrito en fecha oportuna, sin caer en mora. Los pagos al SRI y al IESS han sido hechos en fecha oportuna y no ha acaecido ninguna mora al respecto.

Es importante señalar que en calidad de Comisaria, he dado cumplimiento a lo requerido en el artículo 279 anotado anteriormente.

Felicito al señor Gerente, administradores y empleados por la eficiente gestión realizada.

Atentamente


Lilian Carcelén Cornejo

Comisaria

